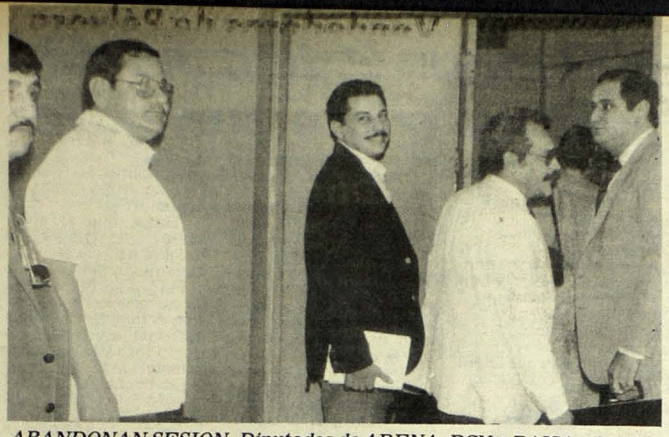

ABANDONAN SESION. Diputados de ARENA, PCN y PAISA, abandonaron ayer la sesión plenaria, al aprobar los 33 diputados de la D.C. las reformas a la Ley Electoral, sin que fueran discutidas las observaciones que le hizo el Presidente Duarte, en el seno de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

Sin Discusión DC Aprueba Reformas a Ley Electoral

La bancada legislativa del PDC aprobó ayer reformas a la Ley Electoral por medio de las cuales el presidente del Consejo Central de Elecciones, el democristiano Mario Samayoa, asume el total poder administrativo del tribunal electoral. En señal de protesta los diputados de la oposición abandonaron la plenaria antes de la votación de tales modificaciones.

La decisión de los diputados del partido democristiano fue calificada por el Dr. Roberto Escobar García, de PAISA, como un irrespeto a los miembros de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales y al pleno legislativo, ya que dichas reformas no fueron conocidas ni discutidas con los representantes de la oposición en la Asamblea.

Escobar García agregó, al referirse a la materia electoral, que se está sembrando desconfianza entre los distintos protagonistas de este sistema que está siendo impulsado con un destino único, que margina y deja por fuera grupos políticos importantes de la oposición.

"Las reformas planteadas, que han merecido observaciones del mismo Presidente Duarte, no las conocemos porque no hemos tenido ni siquiera la oportunidad de leer la pieza de correspondencia que vino de Casa Presidencial", acotó.

El Diputado por PAISA pidió que los tres expedientes presentados simul-

—Favor pase a la página 21.

Verdadero Calvario el Trayecto a Santa Tecla

Viajar diariamente a Santa Tecla es un verdadero calvario que afecta los nervios, arruina los motores y castiga el bolsillo de millares de salvadoreños que día a día se trasportan en sus vehículos o autobuses a sus trabajos a esa ciudad, manifiestan el Ing. Edgardo Retana y el Ing. Alfredo Alfaro.

Transportarse desde la Basílica de Guadalupe hasta Santa Tecla en-

—Favor pase a la página 17.

Ley Crea Comité para la Reconstrucción de S.S.

Fue aprobada ayer por los 33 votos de la Democracia Cristiana en la Asamblea Legislativa, la Ley Transitoria de Creación del Comité de Reconstrucción Metropolitana, CREM.

Según se dijo, dicha Ley tiene el fin de adoptar medidas conducentes a lograr, a corto plazo, la reconstrucción de la ciudad de San Salvador y poblaciones aledañas declaradas en estado de calamidad pública a consecuencia del te-

—Favor pase a la página 32.

En los Mercados Empieza a Sentirse el Paquetazo

Un incremento en el precio del pan dulce, a causa de los recientes aumentos al azúcar, la harina y la levadura, se ha comenzado a observar en distintos centros comerciales de San Salvador.

Comerciantes del mercado San Miguelito expresaron a EL DIARIO DE HOY que tal incremento es uno de los primeros efectos del segundo "paquetazo"

—Favor pase a la página 17.

¡Ultima Hora!

—Favor pase a la página 54.

ENTREGAN RECAUDACION. El Comité de Solidaridad Pro-Reconstrucción del Hospital Bloom entregó a representantes del hospital, ₡105,657.00, que fueron colectados en el Festival Rosa, el pasado 13. La Srita. Ana Virginia Bustillo, Reina del Festival, con los Sres. Alberto Bayo S. y Ana María de Keilhauer, del comité, departen con un grupo de internos.

Boletos Aéreos Serán Comprados en Guatemala

Una intensa fuga de divisas se prevé como consecuencia del aumento de un nuevo diez por ciento al valor de los pasajes aéreos, según lo establece el segundo "paquetazo" democristiano, dijo a EL DIARIO DE HOY, un ejecutivo de agencia de viajes.

Con el aumento del 10% agregado al gravamen de igual monto aplicado a los pasajes aéreos, el impuesto final es del 20% y entrará en vigencia en enero.

Lo anterior obligará a gran número de salva-

—Favor pase a la página 26.

Impiden "Toma" Cía. Cucumacayán Sta. Ana

Su firme decisión de no entregar la administración de la Compañía Eléctrica Cucumacayán, de Santa Ana, a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), expresaron ayer directivos de aquella empresa a un grupo de personeros del ente paraestatal, que pretendía "tomar" de hecho las instalaciones de la compañía.

Los personeros de la CEL exigieron la entrega inmediata, aducien-

—Favor pase a la página 53.

En Zacatecoluca:

Tradicional Procesión de la Virgen de los Pobres

ZACATECOLUCA.— El próximo viernes se realizará la tradicional procesión de la Patrona de esta ciudad, la Virgen de los Pobres, en la que participan más de cinco mil feligreses.

Con la procesión de Virgen de los Pobres concluyen en esta ciudad los festejos patronales en honor a ella y a la Virgen Santa Lucía, que se iniciaron el 13 de este mes.

La mencionada procesión ha cobrado gran in-

—Favor pase a la página 13.

Divorcio: Producto de Desintegración Social

I

(Por Yolanda Menjívar). El divorcio constituye la ruptura de la unidad que sostiene la sociedad: La familia. La disolución matrimonial representa por regla general un trauma de intensa carga emocional que afecta no sólo a los cónyuges en conflicto, sino también —en mayor medida— a los hijos de la pareja, alterando simultáneamente la armonía de sus grupos familiares.

En El Salvador el divorcio no constituye una novedad, ya fue legalizado desde 1880, con fuerte oposición de un importante segmento de la sociedad, por entonces altamente conservadora y de firme raigambre católica.

En la actualidad el índice de divorcios mantiene una curva ascendente que, curiosamente, coincide con la curva descendente del orden económico del país. Esto podría significar, en opinión de algunos, que gran número de conflictos matrimoniales podría tener un sustrato económico común.

Aunque no hay estudios que prueben la hipótesis, lo cierto es que el divorcio es un indicador del alto grado de desintegración social, debido a la pérdida de valores morales y religiosos.

Una muestra fidedigna de la creciente tendencia hacia la ruptura familiar lo constituye el hecho de que solamente en el Juzgado 5o. de lo Civil, en San Salvador, las estadísticas señalan que desde principios de año hasta diciembre, se han consumado 340 divorcios, lo que indica un promedio de 1 divorcio por día, solamente en un Juzgado de los seis que operan en esta capital.

Las causas que llevan a una pareja a la separación total pueden ser variadas y en muchos casos éstas no pueden probarse ante un tribunal. Pero es innegable el hecho que las personas piensan en el divorcio como la única salida

—Favor pase a la página 41.

EL DIVORCIO es considerado un producto de la desintegración socio-cultural del país, en los últimos años.